

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA AJUSTES Y SERVICIOS CARLOS ALBORNOZ CIA.LTDA.  
AJUSTADOR DE SINIESTROS**

Fecha de la Junta: Sabado 27 de abril del 2019  
Hora de iniciación: 10:00 horas  
Hora de finalización: 13:30 horas  
Lugar de la reunión: Local social de la compañía

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy lunes 09 de abril del 2018, a las 10:00 horas en el local social de la compañía ubicado en la calle Pedro Ponce Carrasco E8-06 Edificio Almagro Plaza, piso 8, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

- 1.- La señora Albornoz Chávez Andrea Carolina propietaria de 10 participaciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
- 2.- El señor Albornoz Sáenz Carlos Humberto, propietario de 380 participaciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
- 3.- La señora Albornoz Chávez Ana María, propietaria de 10 participaciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos

Capital Suscrito y Pagado: USD 400,00  
Número de Socios: tres (3)

Como se halla presente el ciento por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, y, presentes los tres socios que conforman la misma, éstos por **UNANIMIDAD**, se constituyen en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los Socios, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, debiendo suscribir la presente Acta de Junta General en señal de conformidad.

Los asuntos a tratarse a manera del orden del día son los siguientes:

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADORES SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.**
- 2.
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL PERIODO ECONOMICO 2018**

**4. CONOCIMIENTO Y APROBACION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.**

**5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

Preside esta Junta ordinaria la señora Albornoz Chávez Andrea Carolina, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Albornoz Sáenz Carlos Humberto Gerente General de la compañía, el mismo que manifiesta y una vez revisado los libros de la compañía, que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, así como, se encuentran presentes los tres socios que conforman la misma.

La Presidencia al declarar instalada la Junta solicita a los socios, se pronuncien sobre el anterior orden del día, al efecto los socios aprueban el citado orden del día por **UNANIMIDAD**, disponiendo la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios.

**PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE ADMINISTRADORES SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018**

Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del día, tomando la palabra el señor Albornoz Saenz Carlos Humberto, el mismo que manifiesta que durante el año 2018, luego de tener trabajo por el terremoto de Manabi, este año ha sido muy difícil generar producción como lo hicimos los dos últimos años anteriores, razón por la cual la compañía ha experimentado un flujo de trabajo negativo para la empresa, reflejando ventas de alrededor del USD 207.423,63 dolares, esto no permitió cubrir los gastos presupuestados a ascienden a un total de USD 355.625,74 dolares, los resultados de esta gestión están detallados en los estados financieros que se encuentran a su disposición. El resultado al 31 de diciembre del 2018 fue de USD 148.202,11 en pérdida, este resultado se genero a pesar de restringir muchos gastos que estaban considerados en el presupuesto de inicios de año, luego de leído y explicado su informe, Presidencia solicita el pronunciamiento de la Junta de Socios. Acto seguido pide la palabra la señora Albornoz Chávez Ana Maria, quien manifiesta que las gestiones realizadas por Gerencia General han sido acertadas e indica que el informe sea aprobado en su totalidad sin modificaciones, hecho que es resuelto por lo socios la aprobación por **UNANIMIDAD**, sin objeción alguna.

**PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL PERIODO ECONOMICO 2018**

De acuerdo con la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, Registro Oficial No. 879 del 11 de noviembre de 2016, **AJUSTES Y SERVICIOS CARLOS ALBORNOZ CIA. LTDA. AJUSTADOR DE SINIESTROS**, es obligado a la contratación de auditoria externa, basado en el siguiente numeral que establece:

3. Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada, cuyos montos de activos excedan los quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 500.000,00).

Según el art 321 de la Ley de Compañías del Ecuador, la contratación de los auditores externos se debe efectuarse hasta el 30 de septiembre de cada año, razón por el cual se contrato a a la empresa Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A., que a la fecha emite su informe de Auditores Independientes, el mismo que es leído por el secretario de la Junta, en su parte pertinente es un informe favorable, detalles que ya fueron conocidos minuciosamente en la explicación presentada en el informe de gerencia. Acto seguido presidencia pone en consideración de los socios, informe que es aprobado por **UNANIMIDAD**.

***PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018***

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día, con la lectura del Balance General del ejercicio económico del año 2018, toma la palabra el señor Albornoz Saenz Carlos Humberto, Gerente General de la compañía quien explica detenidamente las cuentas del balance además aclara que las cifras se encuentran detalladas en el informe proporcionado a cada uno de los socios y sus respaldos reposan en las oficinas de la compañía para cualquier inquietud. Presidencia indica que la explicación dada por el señor gerente ha sido suficientemente clara, precisa y solicita a los socios que si requieren alguna explicación se pronuncien y pone en consideración de los mismos. Acto seguido y luego de largas deliberaciones los dos socios a excepción del voto del Gerente General de la compañía aprueban por **UNANIMIDAD** el balance general del ejercicio económico del año 2018 con sus estados financieros presentados.

***PUNTO CUATRO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018***

La presidencia al tratar el último punto del orden del día, cede la palabra al señor Albornoz Saenz Carlos Humberto, Gerente General de la compañía y le solicita su criterio técnico sobre como se debe actuar en estos caso en el que la empresa presenta resultado negativos como es la pérdida de USD 148.202,11, considerando que en los años anteriores los resultados no fueron divididos entre los socios. Gerencia General indica que pensando en estos resultados negativos se había resuelto registrar la utilidades de los años anteriores en la cuenta de RESULTADOS ACUMULADOS, y que a su criterio esta Junta hoy debería pronunciarse para que esta pérdida sea absorbida por los resultados acumulados de los años anteriores, acto seguido la presidencia pone en consideración de los expuesto, moción que es aceptada por **UNANIMIDAD**

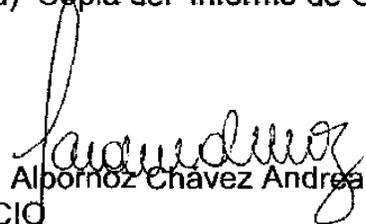
Como no hay más asuntos que tratar, la presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, sea leída en su totalidad y aprobada por los socios de la compañía.

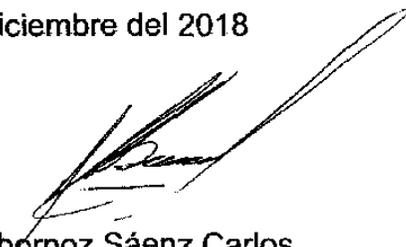
Se levanta la sesión a las 13:30 horas

#### DOCUMENTOS ANEXOS AL EXPEDIENTE DE LA JUNTA

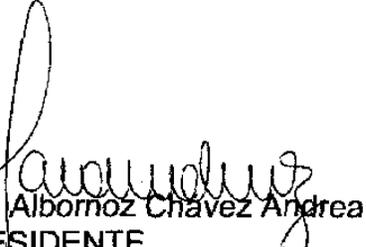
De conformidad al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

- a) Copia certificada por el secretario de la presente junta
- b) Informe de Auditoria Externa del año 2018
- c) Copia de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018
- d) Copia del Informe de Gerente General

  
Sra. Albornoz Chávez Andrea  
SOCIO

  
Sr. Albornoz Sáenz Carlos  
SOCIO

  
Sra. Albornoz Chavez Ana Maria  
SOCIO

  
Sra. Albornoz Chávez Andrea  
PRESIDENTE

  
Sr. Albornoz Sáenz Carlos  
GERENTE GENERAL  
Secretario de la Junta